Fecha:	22	de	AGOSTO	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Contrato número:	1.330.17.13-11566	de	11 DE AGOSTO DE 2025		

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006435 del 18 de JULIO de 2025; **Registro presupuestal RPC No. 5600089305** del 11 de AGOSTO de 2025. **Apropiaciones:** 121000/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/23: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, Valle, Rio/BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TECNICO Y A
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HIDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente
LÍNEA DE ACCIÓN: NA
PROGRAMA 33. Valle biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300307. Educación Ambiental para la sostenibilidad
META DE RESULTADO 3303 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios.
META DE PRODUCTO: 3300307013208006- Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental.
ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/04
Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA** Subsecretario Técnico Ambiental (E) C.C. 6.200.147; Teléfono: 3113244585

Powered by CamScanner

Contratista:	**JUAN SEBASTIÁN DÍAZ ROJAS** Ubicación: Cali C.C. 1.107.520.898; Teléfono: 3158042459

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **AGOSTO de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Coordinar la implementación de acciones de restauración ecológica, como reforestación y recuperación de zonas degradadas para la conservación del recurso hídrico. 2. Diseñar y ejecutar campañas de educación ambiental dirigidas a comunidades locales, instituciones educativas y actores clave para fomentar la conservación y el uso sostenible del recurso hídrico y la biodiversidad en las cuencas hidrográficas. 3. Redactar y presentar informes técnicos, que reflejen los avances, logros alcanzados y propuestas de mejora para el desarrollo continuo del proyecto. 4. Acatar las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato, en el marco de la implementación de estrategias definidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo la eficiencia, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **AGOSTO de 2025:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **100%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Powered by CamScanner

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Actividad contractual 1: Coordinar la implementación de acciones de restauración ecológica, como reforestación y recuperación de zonas degradadas para la conservación del recurso hídrico.

- Visitó las zonas de los siete ríos y parques de Santiago de Cali donde se acumulaba mayor cantidad de residuos sólidos, con el objetivo de analizar los problemas ambientales que impactaban los ecosistemas. Coordinó jornadas de limpieza en las orillas de los ríos y en los parques más contaminados, así como la identificación de potenciales zonas para jornadas de siembra, concentrando los esfuerzos en las áreas más perjudicadas.
- Participó en una jornada de limpieza en la Carrera 1D, frente al sector CALI 5, con el objetivo de recuperar un espacio urbano y fortalecer la conectividad ecológica. Durante la actividad se recolectaron 150 kilos de residuos sólidos no aprovechables. La jornada contó con la participación de la Junta de Acción Comunal del sector, la Policía Ambiental, la comunidad del sector y gestores ambientales del INCIVA, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y mantenimiento de las siembras.
- Participó en una jornada de siembra en el polideportivo Los Guayacanes, en la que se plantaron 20 especies endémicas y locales de la ciudad, contribuyendo a la restauración ecológica, el fortalecimiento de la biodiversidad y la mejora de las coberturas vegetales en el territorio. Esta actividad promovió la conservación de flora nativa y fomentó el sentido de pertenencia y cuidado del entorno natural entre los participantes.

Actividad contractual 2: Diseñar y ejecutar campañas de educación ambiental dirigidas a comunidades locales, instituciones educativas y actores clave para fomentar la conservación y el uso sostenible del recurso hídrico y la biodiversidad en las cuencas hidrográficas.

Powered by CamScanner

• Apoyó la gestión de convocatoria para el taller presencial Territorios Circulares e Inteligentes, en el marco del proyecto de Economía Circular para la cadena de Aparatos Eléctricos y Electrónicos desarrollado entre la Universidad del Valle y la Cooperación Alemana GIZ Colombia. Contactó a un total de 67 personas mediante llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, invitándolas a participar en el evento que se llevó a cabo en la sede ANDI Valle del Cauca, con la participación de entidades del Gobierno Nacional, Departamental y Local.
• Coordinó y estableció comunicación con líderes sociales, representantes de juntas de acción comunal y diferentes entidades públicas y privadas, con el propósito de articular esfuerzos para la protección y recuperación de ecosistemas urbanos en Santiago de Cali. A través de llamadas y gestiones directas, promovió la cooperación interinstitucional con miras a planificar jornadas de limpieza en parques, ríos y humedales, así como jornadas de siembra y educación ambiental. Estas acciones incentivaron la participación de otras organizaciones y de la ciudadanía en general en los procesos de recuperación ambiental.
• Participó en una jornada de sensibilización ambiental en articulación con la Policía Ambiental, enfocada en la correcta separación en la fuente, la disposición adecuada de residuos y escombros, así como en el cumplimiento de normas ambientales. Se socializaron leyes y normativas vigentes, entre ellas la ley antirruido y la normatividad sobre disposición de escombros en espacios públicos. Adicionalmente, la Policía brindó una capacitación práctica sobre cómo realizar denuncias a través de la página web institucional frente a casos de contaminación y situaciones de alteración del orden público.
• Realizó una reunión virtual con actores clave como líderes sociales, en la cual presentó las jornadas que organizaba la Secretaría, explicó su importancia y solicitó apoyo en la ejecución mediante colaboración logística y convocatoria comunitaria. En esta reunión se logró programar un plogging con limpieza de residuos en la ciclovía de Cali.
• Confirmó la participación institucional en la IXX Gran Jornada de Revitalización y Limpieza del río Pance – "El Río Nos Teje", en la cual se llevó a cabo una actividad de recolección y gestión de residuos sólidos. Esta jornada buscó fortalecer el cuidado del medio ambiente y promovió la participación comunitaria en la protección del río.

Actividad contractual 3: Redactar y presentar informes técnicos, que reflejen los avances, logros alcanzados y propuestas de mejora para el desarrollo continuo del proyecto.

• Realizó el diligenciamiento del formato de acciones realizadas en la Gobernación del Valle del Cauca. El documento incluyó información general del funcionario saliente, las funciones desempeñadas, los comités y proyectos en los que participó, los logros alcanzados, las acciones pendientes, las relaciones interinstitucionales y la normatividad aplicable. Asimismo, consignó datos sobre la gestión documental, bienes a cargo, informes periódicos, compromisos institucionales y

Powered by CamScanner

demás aspectos necesarios para garantizar la continuidad del trabajo y la correcta transferencia de responsabilidades.

Actividad contractual 4: Acatar las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato, en el marco de la implementación de estrategias definidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo la eficiencia, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Participó en la reunión virtual de socialización de la Política de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca, en la que se abordaron temas relacionados con la importancia de los animales en el desarrollo integral del ser y el enfoque One Health – Una sola salud, que promovió la interdependencia, la intersectorialidad, la transdisciplinariedad y la sostenibilidad. Se explicó la relación entre la salud humana, la salud animal y el medio ambiente, considerando factores como dieta, determinantes sociales, bienestar animal, seguridad alimentaria, cambio climático, contaminación del agua y aire, deforestación y pérdida de biodiversidad. Esta sesión fortaleció la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias conjuntas para el bienestar animal y la salud pública en el departamento.
- Realizó encuestas de MIPG sobre las jornadas de embellecimiento de parques y jornadas de limpieza y educación ambiental.
- Participó en el Seminario de Contextualización de la Gestión Ambiental Institucional de la Gobernación del Departamento del Valle, en el que se presentó el marco normativo, las políticas y las estrategias que rigieron la gestión ambiental en la entidad. Durante la sesión, se abordaron aspectos como el uso eficiente y ahorro del agua, la instalación de tecnologías de bajo consumo, la articulación interinstitucional y la implementación de acciones sostenibles. Este espacio fortaleció el conocimiento y la aplicación de buenas prácticas ambientales en los procesos internos de la Gobernación.
- Participó en la capacitación del Programa de Cultura de la Gestión Ambiental Institucional para el segundo semestre de 2025, específicamente en la charla virtual sobre ahorro y uso eficiente de agua potable, energía y papel. Esta capacitación abordó estrategias y recomendaciones para optimizar el uso de los recursos en el entorno laboral, promovió prácticas responsables que contribuyeron al cuidado del medio ambiente y a la sostenibilidad institucional.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**

Powered by CamScanner

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Se evidencia estar afiliado a la EPS (SURA), Fondo de Pensiones (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) Presento planilla de seguridad social 1074002087 – Numero de Autorización CUS 1614940955 correspondiente al mes de Julio. Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Powered by CamScanner

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$4.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$4.000.000				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	
VALOR TOTAL		
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A		N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

22	**días del mes de**	**AGOSTO**	**de**	**2025**

CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
C.C. 6.200.147
SUPERVISOR (E)

Powered by CamScanner